



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007039-03, PE/007040-03 y PE/007041-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006472, PE/006709, PE/006716, PE/006717, PE/006734, PE/006915, PE/006916, PE/006917, PE/007017, PE/007035, PE/007037, PE/007039 a PE/007041, PE/007056, PE/007075, PE/007091, PE/007119, PE/007123, PE/007127, PE/007153, PE/007154, PE/007159, PE/007177, PE/007178, PE/007182, PE/007185 a PE/007187, PE/007189, PE/007204, PE/007228, PE/007236, PE/007241, PE/007242, PE/007244, PE/007245, PE/007250, PE/007253, PE/007270, PE/007293 a PE/007302, PE/007305 a PE/007320, PE/007366, PE/007375, PE/007382, PE/007383, PE/007395, PE/007398, PE/007414, PE/007431, PE/007433 a PE/007440, PE/007450, PE/007451, PE/007453, PE/007459, PE/007460, PE/007461, PE/007465 a PE/007468, PE/007475, PE/007538, PE/007539, PE/007606 a PE/007618, PE/007620 a PE/007622, PE/007633, PE/007650 y PE/007665, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
FDO.: SILVIA CELMENTE MUNICIO

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
00007039	Recursos humanos con que cuentan las Unidades de Veterinaria de la provincia de Soria desde el año 2011 hasta la actualidad.
00007040	Recursos humanos con que cuentan las Unidades de Desarrollo Agrario de la provincia de Soria desde el año 2011 hasta la actualidad.
00007041	Recursos humanos con que cuentan las Secciones Agrarias Comarcales de la provincia de Soria desde el año 2011 hasta la actualidad.



Preguntas Escritas desde la PE/0907039 a la PE/0907041 formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Virginia Barcones Sanz y D. Juan Luis Cepa Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a los recursos humanos con los que han contado las unidades veterinarias, las unidades de desarrollo agrario y las secciones agrarias comarcales de la provincia de Soria desde el año 2011 hasta el momento actual.

En respuesta a las cuestiones planteadas en las preguntas escritas arriba referenciadas, le informo lo siguiente.

El número de puestos en la provincia de Soria es de 102, no ha variado de 2011 a 2017.

Hay que indicar que en estos datos se incluyen no solamente el personal que presta servicio exclusivamente en las unidades veterinarias y unidades de desarrollo agrario, sino también aquellos que estando adscritos a las SAC, prestan servicios también a las unidades veterinarias y unidades de desarrollo agrario respectivamente.

Valladolid, 11 de enero de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.